



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

SALTA, 6 de Noviembre de 1992

Expediente N° 8.221/92

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES. N° 344/92

VISTO:

La presentación efectuada por el Departamento de Física, en el sentido de encomendar al Lic. Elvio Alanís, el dictado de los temas de la disciplina Física, para la asignatura Práctica Docente;

Que, el Departamento de Matemática, aconseja se encargue el dictado de los temas correspondientes a su Area de la asignatura antes mencionada a la Lic. Ana T. Aragón;

Que, en la actualidad la asignatura PRACTICA DOCENTE no posee en su estructura un docente responsable;

Que, se hace necesario disponer lo atinente a fin de dar continuidad a la asignatura PRACTICA DOCENTE;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en sesión ordinaria del día 04/11/92)

R E S U E L V E :

**ARTICULO 1°:** Designar, como docentes responsables hasta la finalización del presente periodo lectivo a la Lic. Ana Tadea Aragón, para dictar los temas inherentes a la disciplina Matemática y al Lic. Elvio E. Alanís los temas relacionados con la disciplina Física, del programa de la asignatura PRACTICA DOCENTE de la carrera del Profesorado en Matemática y Física de esta Unidad Académica.

**ARTICULO 2°:** Hágase saber a los docentes designados en el Art. anterior, a los Departamentos de Matemática y Física. Cumplido, ARCHIVARSE.

FAC. CS.  
EXACTAS  
RV  
MXS

Lic. NICOLÁS VISTAS  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. NORBERTO A. BONINI  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas